

ANUNCIO POR EL QUE SE PUBLICA EL LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS Y LA VALORACIÓN PROVISIONAL DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN COMO PERSONAL LABORAL FIJO O INDEFINIDO DE UNA REGIDORA O REGIDOR DEL REAL TEATRO DEL RETIRO CORRESPONDIENTE A LAS OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO DE LA FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL F.S.P. PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO CULTURAL EN EL REAL TEATRO DE RETIRO (2DV/2026) (N°Pº 05110404.2)

1.- Por Resolución del 22 de enero 2026 se ha publicado la "*Convocatoria del proceso selectivo para la cobertura de una (1) plaza de personal laboral fijo o indefinido de Regidora o Regidor del Real Teatro de Retiro (2DV/2026)*" habiendo quedado expuesta, durante el plazo de presentación de solicitudes de participación al mismo, hasta las 23:59 horas del día 6 de febrero 2026.

2.- Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para participar en dicho proceso selectivo, de conformidad con la Base Quinta de las bases reguladoras, se publicará el listado provisional de las personas candidatas admitidas y excluidas, con indicación de las causas de exclusión. Dicho listado será publicado en el portal web de Empleo Público del Teatro Real, abriéndose un plazo de siete (7) días naturales para la subsanación de aquellos requisitos que hubieran motivado, en su caso, la exclusión provisional. Transcurrido el referido plazo, se publicará el listado definitivo de personas candidatas admitidas y excluidas, con indicación de las causas de exclusión en su caso, en el portal web de Empleo Público de la página web del Teatro Real www.teatoreal.es.

3.- Asimismo, de conformidad con lo previsto en el apartado 2 del Anexo I de la "*Convocatoria del proceso selectivo para la cobertura de una (1) plaza de personal laboral fijo o indefinido de Regidora o Regidor del Real Teatro de Retiro (2DV/2026)*". una vez comenzado el proceso selectivo, este se llevará a cabo en dos fases.

En virtud de todo lo anterior,

SE DISPONE:

PRIMERO: aprobar y publicar el **Listado Provisional de personas candidatas admitidas y excluidas** de la "*Convocatoria del proceso selectivo para la cobertura de una (1) plaza de personal laboral fijo o indefinido de Regidora o Regidor del Real Teatro de Retiro (2DV/2026)*" que se incluye en el ANEXO I.

Al objeto de evitar errores y, en el supuesto de producirse, posibilitar su subsanación en tiempo y forma, las personas aspirantes deberán comprobar no solo que no figuran recogidas como excluidas, sino además que sus nombres constan como admitidos.

Tanto las personas aspirantes excluidas como las omitidas por no figurar en la lista como admitidas ni como excluidas disponen de un plazo de siete (7) días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión o la omisión.

Las personas aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o no presenten alegaciones por la omisión justificando su derecho a ser incluidas en la relación de admitidas serán definitivamente excluidas del proceso selectivo. Concluido ese plazo, se hará pública en el portal web de Empleo Público del Teatro Real la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas.

SEGUNDO: Publicar los resultados de la **Valoración provisional de méritos** de las personas candidatas presentadas a la "*Convocatoria del proceso selectivo para la cobertura de una (1) plaza de personal laboral fijo o indefinido de Regidora o Regidor del Real Teatro de Retiro (2DV/2026)*" que se incluye en el ANEXO II de la presente publicación.

Efectuada la valoración anterior, se abrirá el correspondiente **plazo de presentación de alegaciones a las valoraciones provisionales** antes señaladas, a los efectos de presentación de las oportunas reclamaciones por parte de las personas aspirantes. Para ellos disponen de un plazo de siete (7) días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución.

TERCERO: Publicar este Anuncio en el portal web de Empleo público del Teatro Real, para general conocimiento y efectos

Madrid, a 12 febrero 2026

EL SECRETARIO GENERAL DE LA FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL

Enrique Collell Blanco

ANEXO I

Listado Provisional de personas Admitidas y Excluidas

Proceso selectivo 2DV/2026: Regidora o Regidor del Real Teatro de Retiro REAL TEATRO DE RETIRO				
Nº	APELLIDOS, NOMBRE	Fecha presentación	Admisión/ Exclusión	Causas de exclusión
<u>1</u>	VICENTE DÍAZ, ESTELA ARACELI	04/02/2026	Admitida/o	
<u>2</u>	VILLAR LIÑÁN, ANTONIO	06/02/2026	Admitida/o	
<u>3</u>	ZHAKAROVA, EUGENIA	04/02/2026	Admitida/o	
<u>4</u>	ANTOLÍN BLANCO, IRENE	04/02/2026	Excluida	No cumple requisito 1 año sector
<u>5</u>	BLANCO GONZÁLEZ, MARÍA SONIA	31/01/2026	Admitida/o	
<u>6</u>	CARRETERO GÓMEZ, MILAGROS MARÍA	06/02/2026	Admitida/o	
<u>7</u>	FAJARDO ORTÍZ, LORETO	31/01/2025	Admitida/o	
<u>8</u>	GARCÍA PINDADO, SANDRA	30/01/2026	Admitida/o	
<u>9</u>	GOMES VIÑUELA, GABRIELA	06/02/2026	Admitida/o	
<u>10</u>	GÓMEZ SALAMANCA, ANA	06/02/2026	Admitida/o	
<u>11</u>	GONZÁLEZ GONZÁLEZ, ALEJANDRO	03/02/2026	Excluido	No cumple requisito 1 año sector
<u>12</u>	GROSSÓN COELLO, ALICIA ARÁNZAZU	06/02/2026	Admitida/o	
<u>13</u>	LLUGDAR MATEOS, MICHELLE ALEJANDRA	29/01/2026	Admitida/o	
<u>14</u>	MARTÍNEZ ROCA, JOSÉ ALEJANDRO	31/01/2026	Admitida/o	
<u>15</u>	MARTÍNEZ LORENZO, TALIA	05/02/2026	Admitida/o	
<u>16</u>	MÉNDEZ CLOTA, LAURA	04/02/2026	Admitida/o	
<u>17</u>	MERINO GARCÍA, RAQUEL	01/02/2026	Admitida/o	
<u>18</u>	PARDO ÁLAMO, JOSÉ MANUEL	01/02/2026	Admitida/o	
<u>19</u>	PARRA LÓPEZ-VAILO, CYNTHIA	05/02/2026	Admitida/o	
<u>20</u>	PASTOR GARCÍA, ALBA MARÍA	31/01/2025	Admitida/o	
<u>21</u>	PINAZO GARCÍA, DAVID	03/02/2026	Admitida/o	
<u>22</u>	RODRÍGUEZ GAGO, TACIANA MARÍA	03/02/2026	Admitida/o	
<u>23</u>	SANZ FERNÁNDEZ, ALEJANDRO	03/02/2026	Excluido	No cumple requisito 1 año sector

ANEXO II

Valoración provisional de méritos

Proceso selectivo 2DV/2026: Regidora o Regidor del Real Teatro de Retiro REAL TEATRO DE RETIRO				
Nº Orden	APELLIDOS, NOMBRE	TOTAL EXPERIENCIA (20 Puntos)	TOTAL FORMACIÓN (20 Puntos)	VALORACIÓN A+B (40 Puntos)
<u>1</u>	VICENTE DÍAZ, ESTELA ARACELI	13,55	8,25	21,80
<u>2</u>	VILLAR LIÑÁN, ANTONIO	3,00	0,50	3,50
<u>3</u>	ZHAKAROVA, EUGENIA	1,00	3,00	4,00
<u>4</u>	ANTOLÍN BLANCO, IRENE	--	--	--
<u>5</u>	BLANCO GONZÁLEZ, MARÍA SONIA	20,00	2,50	22,50
<u>6</u>	CARRETERO GÓMEZ, MILAGROS MARÍA	0,00	0,00	0,00
<u>7</u>	FAJARDO ORTÍZ, LORETO	11,25	4,50	15,75
<u>8</u>	GARCÍA PINDADO, SANDRA	11,00	18,50	29,50
<u>9</u>	GOMES VIÑUELA, GABRIELA	0,15	5,00	5,15
<u>10</u>	GÓMEZ SALAMANCA, ANA	7,70	3,00	10,70
<u>11</u>	GONZÁLEZ GONZÁLEZ, ALEJANDRO	--	--	--
<u>12</u>	GROSSÓN COELLO, ALICIA ARÁNZAZU	0,00	5,50	5,50
<u>13</u>	LLUGDAR MATEOS, MICHELLE ALEJANDRA	1,25	4,50	5,75
<u>14</u>	MARTÍNEZ ROCA, JOSÉ ALEJANDRO	20,00	0,75	20,75
<u>15</u>	MARTÍNEZ LORENZO, TALIA	0,56	0,00	0,56
<u>16</u>	MÉNDEZ CLOTA, LAURA	2,80	3,50	6,30
<u>17</u>	MERINO GARCÍA, RAQUEL	16,10	5,00	21,10
<u>18</u>	PARDO ÁLAMO, JOSÉ MANUEL	20,00	1,50	21,50
<u>19</u>	PARRA LÓPEZ-VAILO, CYNTHIA	7,25	2,50	9,75
<u>20</u>	PASTOR GARCÍA, ALBA MARÍA	16,22	4,75	20,97
<u>21</u>	PINAZO GARCÍA, DAVID	0,00	6,50	6,50
<u>22</u>	RODRÍGUEZ GAGO, TACIANA MARÍA	20,00	2,00	22,00
<u>23</u>	SANZ FERNÁNDEZ, ALEJANDRO	--	--	--